



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
C.C.C.  
27 SEP 2022  
12:09 hrs



**NOÉ DOROTEO**  
REGRESA Y CUMPLE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
12:08 hrs  
27 SEP 2022

C. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILESCAS  
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
PRESENTE.

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

El suscrito Dip. Noé Doroteo Castillejos, Diputado Local de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 60 fracción II, 61 fracción III y 103 fracción VI del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, acompaño al presente, la **Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director General de Petróleos Mexicanos para que en el ejercicio de sus funciones y atribuciones realice la donación de productos petrolíferos (diesel) a los municipios afectados por las tormentas tropicales Kay, Lester y Madeline y, estos su vez, puedan rehabilitar sus caminos rurales, cosecheros, estatales y federales a través de maquinaria propia, rentada o dada en comodato; solicitándole tenga a bien a darle el trámite correspondiente, lo anterior a efectos de que la misma sea incluida en la orden del día de la próxima sesión ordinaria.**

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 26 de septiembre de 2022.

NoeDoroteo

044 951 204 21 29

Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



**C. DIPUTADA MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO.**  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
PRESENTE.

El suscrito Dip. Noé Doroteo Castillejos, Diputado Local de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 60 fracción II, 61 fracción III y 103 fracción VI del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, someto a consideración, análisis y en su caso aprobación de esta Soberanía la presente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director General de Petróleos Mexicanos para que en el ejercicio de sus funciones y atribuciones realice la donación de productos petrolíferos (diesel) a los municipios afectados por las tormentas tropicales Kay, Lester y Madeline y, estos su vez, puedan rehabilitar sus caminos rurales, cosecheros, estatales y federales a través de maquinaria propia, rentada o dada en comodato, sirva de sustento a la presente Proposición con Punto de Acuerdo, las siguientes:**

### CONSIDERACIONES

El mes de septiembre de cada año se caracteriza por abundantes lluvias y una serie de tormentas tropicales con mucha precipitación pluvial, vientos fuertes y constantes afectaciones a los municipios de Oaxaca. Recientemente, en el país sufrimos los estragos de la tormenta tropical "Kay" durante la primera quincena de septiembre que de acuerdo con el comunicado del gobierno del estado

 NoeDoroteo

 044 951 204 21 29

 Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



de Oaxaca<sup>1</sup>: *“La Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca (CEPCO), informó que la Tormenta Tropical “Kay” aportará abundante humedad, la cual, apoyada de un canal de baja presión sobre el sur de México generarán lluvias de intensidad variable con mayor énfasis en zonas montañosas de la Mixteca, Sierra Sur, Sierra Norte y Cuenca del Papaloapan, donde no se descartan lluvias extraordinarias de carácter local”.*

Después, durante la segunda quincena de septiembre el estado se generó la tormenta tropical “Lester” que azotó las costas oaxaqueñas. De acuerdo con diarios nacionales, el comportamiento de Lester fue el siguiente<sup>2</sup>: *“Durante las primeras horas de este 16 de septiembre, se formó la tormenta tropical Lester al sur de las Costas de Oaxaca. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el sistema se ubica (a las 07:10 horas) a unos 255 km al sur-sureste de Puerto Ángel, Oaxaca, por lo que ocasionará lluvias puntuales torrenciales en el estado, además de Guerrero. Sus bandas nubosas generarán precipitaciones intensas con puntuales torrenciales sobre el sur y sureste del país. Lester tiene una trayectoria hacia el noroeste (345°) a una velocidad aproximada de 7 km/h y según la previsión del SMN, podría impactar directamente sobre el territorio mexicano en las próximas 48 horas”.*

Durante la última semana de septiembre surgió la tormenta tropical “Madeline” que provocó 5 días de tormentas en Oaxaca<sup>3</sup>: *“De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el paso de Madeline provocará lluvias intensas en Chiapas, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Veracruz...Por el paso de la tormenta Madeline, autoridades de Sinaloa, Baja California Sur y Oaxaca, informaron de la suspensión de clases en algunos municipios...presidenta municipal de*

<sup>1</sup> Gobierno del Estado de Oaxaca. (2022). Tormenta Tropical “Kay” y canal de baja presión generarán lluvias en Oaxaca: CEPCO. Disponible en: <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/tormenta-tropical-kay-y-canal-de-baja-presion-generaran-lluvias-en-oaxaca-cepco/>

<sup>2</sup> INFOBAE. (2022). Se formó la tormenta tropical ‘Lester’ frente a las costas de Oaxaca; hay riesgo que toque tierra. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/09/16/se-formo-la-tormenta-tropical-lester-frente-a-las-costas-de-oaxaca-hay-riesgo-que-toque-tierra/>

<sup>3</sup> Animal Político. (2022). Suspenden clases en Michoacán y Colima por sismo, y en municipios de tres estados por tormenta Madeline. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2022/09/suspenden-clases-madeline-municipios-oaxaca-sinaloa-baja-california-sur/>



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



*San Pedro Pochutla, Oaxaca, también informó de la suspensión de clases en todos los niveles por la seguridad de las y los alumnos”.*

En este contexto, han sido las tres tormentas tropicales Kay, Lester y Madeline que han afectado consecutivamente los municipios de Oaxaca, sobre todo, los costeros, generándose afectaciones y daños incalculables. Según diarios locales hubo desbordamiento de ríos e inundaciones de sembradíos<sup>4</sup>: *Lester y Madeline en su paso por Oaxaca ocasionaron el desbordamiento de ríos en las regiones de la Costa y Sierra Sur del estado. Sobre la carretera federal 175, el río Chacalapa se desbordó a la altura de esta localidad, perteneciente al municipio de Pochutla, quedando incomunicada la circulación por esta vía federal, que une la capital oaxaqueña con Puerto Escondido...se registró la crecida de ríos en los municipios de Santa Catarina Juquila y Sola de Vega, ubicados en la Sierra Sur, así como en Santa María Huatulco, Pluma Hidalgo, Tututepec, Pinotepa Nacional y Pochutla, localizados en la costa oaxaqueña...Por las lluvias de Lester y Madeline, en la Cuenca del Papaloapan, el río de Valle Nacional aumentó su nivel e inundó terrenos de sembradíos y decenas de viviendas”.*

Asimismo, se registraron afectaciones a vías de comunicación como carreteras, caminos rurales y deslaves<sup>5</sup>: *“Derrumbes en carreteras federales y numerosos deslaves en caminos rurales de varias comunidades de las regiones Mixteca y Sierra Sur fueron el saldo que dejó a su paso la tormenta tropical Lester...varios puntos de la carretera federal 125 Alfonso Pérez Gasga, sufrieron derrumbes, principalmente entre los tramos de los municipios de Putla de Guerrero, Santa María Zacatepec y San Pedro Amuzgos. En la Sierra Sur, las carreteras rurales de los municipios de La Reforma a Santiago Llano fueron los que más daños presentaron. En el distrito de Putla de Guerrero, por deslaves, la localidad de El Porvenir de la Reforma quedó incomunicada hasta este lunes, informaron las*

<sup>4</sup> UNO TV. (2022). Carreteras de Oaxaca, con varios daños tras lluvias de Lester y Madeline. Disponible en: <https://www.unotv.com/estados/oaxaca/lluvias-de-lester-y-madeline-dejan-en-oaxaca-varios-danos-carreteros/>

<sup>5</sup> García, Juana. (2022). Deja “Lester” deslaves en carreteras y caminos rurales de la Mixteca y Sierra Sur de Oaxaca. Disponible en: <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/deja-lester-deslaves-en-carreteras-y-caminos-rurales-de-la-mixteca-y-sierra-sur-de-oaxaca>



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



autoridades...Los deslaves también provocaron el uso de un sólo carril en las entradas de San Pedro Siniyuvi y Putla de Guerrero...Las carreteras rurales que fueron dañadas por los deslaves, son las que se dirigen de Lázaro Cárdenas a El Jicaral, en Coicoyán de las Flores y de la La Cumbre Hierbasanta a Tilapa, en la zona Triqui”.

El gobierno del estado de Oaxaca<sup>6</sup> informó que tras estas tormentas hubo daños en la carpeta asfáltica: “Las lluvias han ocasionado aumento en los niveles de ríos y arroyos de respuesta rápida, derrumbes, deslizamientos de laderas y daños en la carpeta asfáltica...Asimismo, el exceso de humedad y lluvias extraordinarias causaron derrumbes, deslizamientos de laderas y daños en la carpeta asfáltica en algunas carreteras del estado, especialmente la 175 que comunica de Oaxaca a Puerto Ángel, así como en caminos rurales de localidades de la Sierra Sur”.

Después de estas tormentas, la ayuda ha llegado a cuenta gotas, como la encaminada al auxilio vial<sup>7</sup>: “La Policía Vial en Oaxaca activó el plan de auxilio vial para emergencias ante la presencia de la tormenta tropical Lester...En la región de la Costa hay algunos tramos de carretera afectados por deslaves, corte de pavimento y concentración de agua y la Policía Vial alertó de un derrumbe en la carretera Pochutla-Puerto Ángel. Las lluvias también han propiciado que los afluentes crezcan y en la Carretera Federal 200, a la altura de San José del Progreso, no haya paso momentáneo.”

También, se activó el Plan DN-III para atender a las familias afectadas<sup>8</sup>: “En Oaxaca, se activó el plan DN-III para atender a familias afectadas por el paso de la tormenta Lester en la zona costera, principalmente en los municipios de Santa María Tonameca, San Pedro Pochutla, Candelaria Loxicha y Pluma Hidalgo, Mazunte, Puerto Ángel donde se reportaron daños por escurrimiento de ríos y

<sup>6</sup> Gobierno del Estado de Oaxaca. (2022). “Lester” se degrada a baja presión remanente; lluvias en Oaxaca disminuirán paulatinamente durante las próximas 12 horas. Disponible en: <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/lester-se-degrada-a-baja-presion-remanente-lluvias-en-oaxaca-disminuiran-paulatinamente-durante-las-proximas-12-horas/>

<sup>7</sup> Quadratin. (2022). Activan plan de auxilio por Lester en Oaxaca. Disponible en: <https://tlaxcala.quadratin.com.mx/nacional/activan-plan-de-auxilio-por-lester-en-oaxaca/>

<sup>8</sup> Nuevo Día. (2022). Activan Plan DN-III en Oaxaca por paso de ‘Lester’. Disponible en: <https://nuevodía.mx/2022/09/19/activan-plan-dn-iii-en-oaxaca-por-paso-de-lester/>



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



*diversos deslaves...se desplegó una fuerza de tarea conformada por 500 miembros del Ejército mexicano, brigadistas de Protección Civil y policías estatales”.*

A pesar de ello, información reciente por parte de lugareños informan que la carretera que conduce a San Mateo Piñas-El Gavilán se encuentra completamente destruida, con tramos totalmente intransitables, con deslaves y sin acceso para camionetas ni ningún medio de transporte<sup>9</sup>, al igual que la comunidad de Santa María Coixtepec. Esta es la situación de la mayoría de los municipios afectados, prevaleciendo esta condición en los municipios de toda la costa sureste del estado de Oaxaca.

A la fecha no se ha emitido declaratoria de emergencia por parte del Gobierno del Estado de Oaxaca ni de parte del gobierno federal<sup>10</sup>: *“El gobierno de Oaxaca, prepara una declaratoria de emergencia que presentará a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para atender los daños registrados en una decena de municipios afectados por el impacto de la tormenta tropical Lester, en la regiones de la Costa, la Mixteca, el Istmo de Tehuantepec y la Cuenca del Papaloapan”.*

En tal sentido, el Titular de la Secretaría General de Gobierno<sup>11</sup> ha mencionado que: *“que se mantiene un despliegue para atender a los pueblos que todavía siguen incomunicados y que en algunas horas más se espera que se pueda despejar algunos tramos carreteros obstruidos por los derrumbes”:*

Pero al momento, la ayuda no ha llegado a esos municipios. La única forma que han encontrado los municipios es hacer labores comunitarias para rehabilitar y restaurar sus medios de

<sup>9</sup> Comunicación personal, Fernando Vásquez, 2022.

<sup>10</sup> Marca. (2022). Solicitará Gobierno de Oaxaca declaratoria de emergencia por golpe de la tormenta “Lester”. Disponible en: <https://www.diariomarca.com.mx/2022/09/solicitar-gobierno-de-oaxaca-declaratoria-de-emergencia-por-golpe-de-la-tormenta-lester/>

<sup>11</sup> El Heraldo de México. (2022): Oaxaca solicitará declaratoria de emergencia por estragos tras paso de “Lester”. Disponible en: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/20/oaxaca-solicitar-declaratoria-de-emergencia-por-estragos-tras-paso-de-lester-441247.html>



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



comunicación terrestres con ayuda de maquinaria rentada, propia o dada en comodato. Ante esta situación lo más viable es que Petróleos Mexicanos (PEMEX) pueda apoyar con productos petrolíferos (diesel) a los municipios devastados y que cuenten con maquinaria propia o rentada para que puedan comenzar labores de retiro de escombros, derrumbes y rehabiliten sus caminos cosecheros y los tramos carreteros afectados. Lo que podría constituir un acto de responsabilidad social por parte de Pemex.

De acuerdo con el *Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos*<sup>12</sup>, la responsabilidad social de la paraestatal puede venir en forma de donativos en numerario, en especie, etc. Al mismo tiempo, esta normatividad indica que es el Director General de Pemex quien autoriza estos apoyos en materia de responsabilidad social:

Artículo 10. El Director General tendrá, en adición a lo establecido en el artículo 46 de la Ley, las funciones siguientes:

**VIII. Recibir las solicitudes y autorizar los apoyos en materia de responsabilidad social que otorgan Pemex, sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, relacionados con donativos en numerario, donaciones en especie, obras de beneficio mutuo, y cualquier otro mecanismo análogo, en términos de la Ley y de la normatividad que emita para tal efecto el Consejo de Administración y fijar con base en éstas, las directrices para el análisis y dictamen de las solicitudes, y el seguimiento de su aplicación, así como instruir el establecimiento y operación del programa de apoyo a la comunidad y medio ambiente.**

Aunado a lo anterior Pemex cuenta dentro de su estructura orgánica básica con una Gerencia de Responsabilidad Social de conformidad con el artículo 12 fracción II punto 11 del citado Estatuto.

<sup>12</sup> PEMEX. (2019). Estatuto orgánico de Petróleos Mexicanos. Disponible en: [https://www.pemex.com/inai/pemex/Fraccion%20I/2021/4o%20trimestre/Estatuto Organico de PEMEX.pdf](https://www.pemex.com/inai/pemex/Fraccion%20I/2021/4o%20trimestre/Estatuto%20Organico%20de%20PEMEX.pdf)



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



Al mismo tiempo, la Dirección Corporativa de Administración y Servicios es la encargada de entregar estos apoyos:

Artículo 23. La Dirección Corporativa de Administración y Servicios tendrá las funciones siguientes:

XXXIV. Presentar al Director General la propuesta de **previsión anual para el otorgamiento de donativos en numerario y donaciones de productos petrolíferos, y conducir el otorgamiento de estos apoyos y los otros derivados de los instrumentos de responsabilidad social;**

Finalmente, dicho estatuto establece las funciones de la Gerencia de Responsabilidad Social de Pemex:

Artículo 91. La Gerencia de Responsabilidad Social tendrá las funciones siguientes:

III. Elaborar la propuesta de previsión anual para el otorgamiento de apoyos en materia de donativos en numerario y **donaciones de productos petrolíferos**, para ser sometida a la autorización del Consejo de Administración;

VIII. Coordinar la supervisión del **cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del otorgamiento de donativos en numerario y donaciones de productos petrolíferos que otorgan Pemex, sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales;**

En mérito de lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 60 fracción II, 61 fracción III y 103 fracción VI del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, propongo a esta Soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, en los términos siguientes:

 NoeDoroteo

 044 951 204 21 29

 Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**ACUERDA**

**ÚNICO.** Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director General de Petróleos Mexicanos para que en el ejercicio de sus funciones y atribuciones realice la donación de productos petrolíferos (diesel) a los municipios afectados por las tormentas tropicales Kay, Lester y Madeline y, estos su vez, puedan rehabilitar sus caminos rurales, cosecheros, estatales y federales a través de maquinaria propia, rentada o dada en comodato.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS**  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 26 de septiembre de 2022

NoeDoroteo

044 951 204 21 29

Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248